

INFORME DEL PRESIDENTE

A la Junta General de Accionistas de

EMEYC S.A.

Guayaquil

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, y en calidad de Presidente de la compañía EMEYC S.A., pongo a consideración de esta Junta de accionistas los siguientes informes anuales de actividades económicas, sociales y sus resultados obtenidos.

- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el periodo económico comprendido de Enero 01 a Diciembre 31 del año 2015, están a vuestra consideración para la correspondiente aprobación.

Por lo antes manifestado en este informe, se encuentran para su revisión y aprobación los Estados de Situación Financiera, los Estados de Resultado Integral y sus anexos.

Cordial Saludo,


Ronny Joel Andrade Barragán
Presidente